

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA NPT LEGAL HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 29 de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña & Torres Abogados ubicado en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, Edificio Citibank, segundo piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Acciones
Patricio Peña R. & Asociados Cia. Ltda. representada por el Dr. Patricio Peña Romero	399,00	399,00	399
Gonzalo Luis Noboa Baquerizo representado por la Ab. Salomé Dávalos conforme la carta poder adjunta	399,00	399,00	399
Marcelo Xavier Torres Bejarano representado por la Ab. Salomé Dávalos conforme la carta poder adjunta	399,00	399,00	399
Sebastián Cortez Merlo	3,00	3,00	3
TOTAL	1.200,00	1.200,00	1200

Actúa como Presidente de la junta el Dr. Patricio Peña Romero y como Secretaria Ad-Hoc la Ab. María Elena Sanmartín. El Presidente solicita que por Secretaría se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Ratificación de designación de Comisario respecto del ejercicio económico 2018, y conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
4. **Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
5. **Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien da lectura al informe de administración presentado en su calidad de Presidente y como tal, representante legal de la compañía, el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, con excepción del Dr. Patricio Peña por su calidad de administrador, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. **Ratificación de designación de Comisario respecto del ejercicio económico 2018, y conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien mociona que se ratifique la designación del señor Santiago Andrade como Comisario Principal y a la señora Susana Toledo como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018, los accionistas por unanimidad aprueban la moción que antecede. Acto seguido, pone en conocimiento de los asistentes el Informe de Comisario presentado por el señor Santiago Andrade correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente, quien realiza una breve explicación de las cuentas principales del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, y recalca que la compañía no ha tenido actividad alguna por cuanto se constituyó en el último cuatrimestre del año. Los señores accionistas, luego de analizar e intercambiar criterios respecto del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban por unanimidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

4. **Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien manifiesta que conforme lo explicado en el numeral anterior durante el ejercicio 2018 la compañía no obtuvo movimiento alguno por lo que no hay nada que resolver en este punto.

5. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se designe a la señora Susana Toledo y al señor Santiago Andrade como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General para que fije su remuneración.

Por concluido el tratamiento del orden del día, siendo las trece horas el Presidente dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a las socios, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.



Dr. Patricio Peña Romero
Accionista
Presidente de la Junta



Ab. María Elena Sanmartín
Secretaría Ad-Hoc de la Junta



Ab. Sebastián Cortez Merlo
Accionista



Ab. Salomé Dávalos Sánchez
En representación de
Gonzalo Noboa Baquerizo y
Marcelo Xavier Torres Bejarano
Accionistas